

Versión: 01

Reglamento Europeo (CE) REACH 1907/2006, y posteriores modificaciones

Reemplaza:-

Fecha de emisión: 02/06/2015

SECCIÓN 1. IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

1.1. Identificador del producto



1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Agricultura: insecticida

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

SAPEC AGRO, S.A.U.

Parque Empresarial Táctica

C/Botiguers 3, 4ª Planta

46980 Paterna (Valencia)

Tel.: 961 34 51 50

e-mail: lcordero@sapeeagro.es

1.4. Teléfono de emergencia

SAPEC AGRO, S.A.U.: 961 34 51 50.h (orario de oficinas)

Instituto Nacional de Toxicología: 915 620 420.

SECCIÓN 2. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación conforme Reglamento Europeo 1272/2008

Líquido inflamable categoría 3; H226

Toxicidad aguda categoría 4; H302, H332

Irritación cutánea categoría 2; H315

Lesiones oculares graves categoría 1; H318

Peligro por aspiración categoría 1; H304

Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única) categoría 3; H333, H336

Versión:	01
Fecha de Emisión:	02/06/2015

Acuático agudo categoría 1; H400
Acuático crónico categoría 1; H410

Principales efectos fisicoquímicos

Líquidos y vapores inflamables.

Principales efectos adversos para la salud humana

Nocivo en caso de ingestión.
Nocivo en caso de inhalación.
Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
Provoca irritación cutánea.
Provoca lesiones oculares graves.
Puede irritar las vías respiratorias.
Puede provocar somnolencia o vértigo.

Principales efectos adversos sobre el medio ambiente

Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado conforme Reglamento Europeo 1272/2008

Pictograma:



Palabra de advertencia:

Peligro

Indicaciones de peligro:

H226	Líquidos y vapores inflamables.
H302+H332	Nocivo en caso de ingestión o inhalación.
H304	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H315	Provoca irritación cutánea.
H318	Provoca lesiones oculares graves.
H335	Puede irritar las vías respiratorias.
H336	Puede provocar somnolencia o vértigo.
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

Consejos de prudencia:

P210	Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.
P261	Evitar respirar el aerosol.
P280	Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.

Versión:	01
Fecha de Emisión:	02/06/2015

P304+340	EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.
P301+P330+P331	EN CASO DE INGESTIÓN: Enjuagarse la boca. NO provocar el vómito.
P305+P351+P338	ENCASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si llevar resulta fácil. Seguir aclarando.
P370+P378	En caso de incendio utilizar productos químicos secos, dióxido de carbono (CO ₂) espuma y agua pulverizada para la extinción.
P273	Evitar su liberación al medio ambiente.
P391	Recoger el vertido.
P501	Eliminense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos.

Información suplementaria:

SPe3	Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 10 m. en manzanoy peral, 20 m. en olivo y 20 m. con cubierta vegetal en cultivos herbáceos, hasta las masas de agua superficial.
SPe3	Para proteger los artrópodos no objetivo, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 m hasta la zona no cultivada.
SPe8	Para proteger las abejas y otros insectos polinizadores no aplicar durante la floración de los cultivos. No utilizar donde haya abejas en pecoreo activo.
SP1	NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales. Evítase la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).
SPo2	Lávese toda la ropa de protección después de usarla.
EUH401	A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.

2.3. Otros peligros

Información no disponible.

SECCIÓN 3. COMPOSICIÓN INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.2. Mezclas

Nombre	Nº CAS	Nº EC	Nº Índice	% ⁽¹⁾	Clasificación según R 1272/2008 ⁽²⁾	Nº de Registro REACH
Hidrocarburos C9 aromáticos (Solvente nafta de petróleo)	-	918-668-5	-	80-90	Asp. Tox. 1; H304, Flam. Liq. 3; H226, STOT SE 3; H335, H336 Aquatic Chronic 2; H411	01-2119455854 35
Dodecibenceno sulfonato de calcio	26264-06-2	247-557-8	-	1-4	Skin irrit 2; H315 Eye dam 1; H318	-
Deltametrina	52918-63-5	258-256-6	607-319-00-x	2.8 ⁽⁴⁾	Acute Tox. 3; H301, H331 Aquatic Acute 1; H400 Aquatic Chronic 1; H410 Flam. Liq. 3; H226	(3)
Isobutanol	78-83-1	201-148-0	603-108-00-1	1-3	Skin Irrit. 2; H315 Eye Dam. 1; H318 STOT SE 3; H335; H336	-

Versión:	01
Fecha de Emisión:	02/06/2015

- (1) % p/p.
- (2) Las sustancias activas incluidas en el Reglamento 450/2011 destinadas a ser utilizadas como fitosanitarios, son consideradas como registradas (Artículo 15, Reglamento (CE) 1907/2006)
- (3) Equivalente a 25 g/l de deltametrina pura.

SECCIÓN 4. PRIMEROS AUXILIOS

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Indicaciones generales

En caso de malestar, acuda al médico y muéstrela el envase o la etiqueta.

Mantener al paciente en reposo.

Conservar la temperatura corporal.

Si la persona está inconsciente, acuéstela de lado con la cabeza más baja que el resto del cuerpo y las rodillas semiflexionadas.

No deje solo al intoxicado en ningún caso.

En caso de inhalación

En caso de inhalación traslade a la persona al aire libre.

Controle la respiración y, si fuera necesario, respaciación artificial.

Acuda al médico si se desarrollan síntomas.

En caso de contacto con la piel

En caso de contacto con la piel quítese la ropa contaminada y lave inmediatamente la zona afectada con agua y jabón durante 15-20 minutos.

Acuda al médico si se desarrollan síntomas.

En caso de contacto con los ojos

En caso de contacto con los ojos separe los párpados y lave inmediatamente con abundante agua durante 20 minutos; no olvide retirar las lentillas.

Acuda al médico si se desarrollan síntomas.

En caso de ingestión

En caso de ingestión enjuagar la boca con agua si la persona está consciente.

Acuda al médico si se desarrollan síntomas.

No administre nada por vía oral.

NO provoque el vómito.

4.2. Principales síntomas y efectos agudos y retardados

La intoxicación puede provocar:

Irritación de ojos, piel y mucosas.

Neumonitis por aspiración.

Otros síntomas asociados a las sustancias activas:

Versión:	01
Fecha de Emisión:	02/06/2015

Deltametrina

Inhalación

Problemas respiratorios, dificultad para respirar, tos, broncoespasmos, disnea, episodios asmáticos.

Contacto

Irritación de los ojos, piel y mucosas, dermatitis de contacto con eritema, inflamación y parestesia por contacto.

Ingestión

Desorden gastrointestinal: náuseas, vómitos, diarrea y dolor abdominal. Sialorrea, parestesia de lengua dolor de cabeza, debilidad, vértigo, fasciculación muscular; convulsiones, coma; taquicardia; reacción anafiláctica.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

En caso de ingestión, descontaminación digestiva según el estado de conciencia.
Tratamiento sintomático.

SECCIÓN 5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados

Polvo químico seco, dióxido de carbono (C), espuma y agua pulverizada.

Medios de extinción no apropiados

Chorros de agua.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Durante un incendio se pueden generar gases irritantes y probablemente tóxicos debido a la descomposición térmica o combustión (óxidos de carbono y nitrógeno; cloro: HCl)

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Medidas de protección:

Evacuar a todas las personas de la zona del incendio.

Combatir el fuego desde un sitio protegido.

Dependiendo de la localización de incendio puede ser preferible no utilizar agua para evitar el riesgo de contaminación medioambiental; si no es posible, utilizar agua pulverizada conscientemente.

Utilizar agua pulverizada para enfriar los envases expuestos al fuego. Tomar medidas para evitar la contaminación medioambiental. Contener las aguas de extinción con un dique para su posterior eliminación.

Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios:

Utilizar equipo de respiración autónomo y ropa de protección total.

Versión:	01
Fecha de Emisión:	02/06/2015

SECCIÓN 6. MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL**6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia****Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia:**

Evitar el contacto o la inhalación del producto.

Para el personal de emergencia:

Aislar el área del vertido y limitar su acceso al personal esencial.

Utilizar ropa de protección adecuada, guantes y mascarilla con filtro adecuado.

Eliminar cualquier posible fuente de ignición.

Ventilar los espacios cerrados antes de entrar.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar la dispersión del vertido.

Evitar los vertidos del producto y productos de limpieza a la red de alcantarillado y cauces de agua.

Bloquear el derrame, si esta operación no implica riesgos.

Avisar a las autoridades locales en caso de que el producto haya contaminado masas de agua, el suelo o la vegetación.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Cubrir el vertido con material absorbente o arena, recogerlo evitando que se propague el polvo y meterlo en un contenedor apropiado para su posterior eliminación.

Evitar el uso de agua para la limpieza.

6.4. Referencias a otras secciones

Ver secciones 8 y 13.

SECCIÓN 7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO**7.1. Precauciones para una manipulación segura**

Utilizar equipo de protección adecuado para evitar el contacto directo o la inhalación del producto.

Manipular el producto en zonas bien ventiladas, si es posible con lavajos de emergencia y duchas de seguridad.

Eliminar cualquier posible fuente de ignición en las zonas de manipulación y almacenamiento.

Mantener una buena higiene personal.

No comer, ni beber, ni fumar durante la manipulación del producto.

Después de la manipulación, quítese la ropa contaminada y lávese bien las manos con agua y jabón.

Mantener el equipo de protección y la ropa contaminada separada de otra ropa sucia; lavar por separado.

No manipular los envases dañados sin equipo de protección adecuado.

Guardar los envases bien cerrados cuando no se esté utilizando el producto.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Guardar el producto únicamente en el envase original, bien cerrado y etiquetado.

Almacenar en un lugar fresco, seco y bien ventilado, protegido de la luz solar, calor y humedad.

Evitar temperaturas inferiores a 0°C y superiores a 35°C.

Versión:	01
Fecha de Emisión:	02/06/2015

No almacenar cerca de llamas o fuentes de calor.
Mantener lejos de alimentos, bebidas y piensos.
Mantener a los niños y personas ajenas lejos de las zonas de almacenamiento.
Equipar las zonas de almacenamiento con unidades para combatir incendios y equipo de protección contra descargas electrostáticas.

7.3. Usos específicos finales

Los autorizados en la etiqueta.

SECCIÓN 8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN / PROTECCIÓN INDIVIDUAL

8.1. Parámetros de control

Límites nacionales de exposición

Deltametrina:

ADI: 0.01 mg/kg pc/día
ARfD: 0.01 mg/kg pc
AOEL: 0.00750.01 mg/kg pc/día

Isobutano:

VLA-ED: 50 ppm; 154 mg/m³

8.2. Controles de la exposición

8.2.1. *Controles técnicos apropiados*

Ver también Sección 7.
Asegurarse de una ventilación adecuada.
Utilizar solamente en áreas provistas de ventilación y extracción apropiadas.
Equipar las zonas de almacenamiento con unidades para combatir incendios y equipo de protección contra descargas electrostáticas.
Disponer de duchas de seguridad y lavajos en zonas de trabajo.

8.2.2. *Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal*

Protección de los ojos/la cara

Gafas para productos químicos o gafas de seguridad con protección lateral (543) o máscara de protección facial.

Protección de la piel

Mono u otra ropa de protección, guantes y botas de plástico o goma.

Protección respiratoria

Mascarilla con filtro desechable (por ejemplo tipo A1b1e1k1) y filtro P2.

Versión:	01
Fecha de Emisión:	02/06/2015

Medidas de higiene

Manipular el producto de acuerdo con las buenas prácticas de higiene y seguridad industrial. Disponer de frasco lavador de ojos con agua destilada. Quitarse y lavar la ropa contaminada antes de volverla a utilizar. Lavarse las manos antes de los descansos e inmediatamente después de manipular el producto.

8.3 Controles de exposición medioambiental

Evitar el vertido. Mantener el producto en condiciones adecuadas de almacenamiento. Mantener los envases cerrados.

SECCIÓN 9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Aspecto	Líquido
Color	Amarilloclaro
Umbral olfativo	No disponible
Olor	No característico
pH	4,6 (al 1% en agua)
Punto de fusión/Punto de congelación	No disponible
Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	No disponible
Punto inflamación	42°C
Tasa de evaporación	No disponible
Inflamabilidad	Inflamable
Límites superior/inferior de inflamabilidad o de explosividad	Límites de explosión de componentes con peligro d explosión: DAS 64742-95: 0,8 a 7,3% volumen; Isobutanol: 1,6 a 12,4 % volumen
Presión de vapor	No disponible
Densidad de vapor	No disponible
Densidad relativa	0,90 g/cm ³
Solubilidad(es)	No disponible
Coefficiente de reparto octanol/agua	No disponible
Temperatura de autoinflamación	>419°C
Temperatura de descomposición	No disponible
Viscosidad	1,30 cP
Propiedades explosivas	No explosivo (en base a los componentes)
Propiedades comburentes	No comburente (en base a los componentes)

9.2. Información adicional

Información no disponible.

SECCIÓN 10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1. Reactividad

Producto no reactivo en condiciones normales.

Versión:	01
Fecha de Emisión:	02/06/2015

10.2. Estabilidad química

El producto es estable en condiciones ambientales normales y en condiciones previsibles de temperatura y presión durante su almacenamiento y manipulación.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Información no disponible.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Evitar el almacenamiento bajo condiciones de humedad o de fuentes de ignición. Mantener lejos de alimentos, bebidas y masas de agua.

10.5. Materiales incompatibles

Información no disponible.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

En caso de combustión o degradación térmica pueden generarse óxidos de nitrógeno, monóxido de carbono, dióxido de carbono y amoníaco.

SECCIÓN 11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad aguda:

Toxicidad oral	DL ₅₀	>300 2000 mg/kg pc (rata)
Toxicidad cutánea	DL ₅₀	>2000 mg/kg pc (rata)
Toxicidad por inhalación	CL ₅₀	>1,59 mg/l aire (rata)
Conclusión: Toxicidad aguda categoría 4; H302, H332		

Corrosión o irritación cutáneas:

Irritante (conejo)
Conclusión: Irritación cutánea categoría 2; H315

Lesiones oculares graves o irritación ocular

Irritante (Conejo)
Conclusión: Lesiones oculares graves categoría 1; H318

Sensibilización respiratoria o cutánea

No sensibilizante
Conclusión: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

Mutagenicidad en células germinales:

No observada (deltametrina)

Versión:	01
Fecha de Emisión:	02/06/2015

Carcinogenicidad:

No observada (deltametrina)

Toxicidad para la reproducción:

No observada (deltametrina)

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) Exposición única:

Probable.

Conclusión: Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única) categoría 3; H335, H336

Peligro por aspiración:

Probable

Conclusión: Peligro por aspiración categoría 1: H304

11.1. Información sobre posibles vías de exposición

Las principales vías de exposición son inhalación, contacto e ingestión.

11.2 Síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas

Ver subapartado 4.2.

SECCIÓN 12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA**12.1. Toxicidad****Deltametrina****Toxicidad aguda (corto plazo):**

Peces:	LC50 (96 h):	0,26 µg/l (trucha arcoíris); 1,4 µg/l (<i>Lepomis macrochirus</i>)
Invertebrados acuáticos:	EC50 (48h):	0,56 µg/l (<i>Daphnia magna</i>)
Algas:	EC50 (72h):	>9,1 mg/l (<i>Selenastrum capricornutum</i>)

Toxicidad crónica (largo plazo):

Peces:	NOEC (28d):	<0.032 µg/l (trucha arcoíris)
Invertebrados acuáticos:	NOEC (21d):	0.0041 µg/l (<i>Daphnia magna</i>)
Algas:	NOEC (28d):	0.01 µg/l (<i>Selenastrum capricornutum</i>)

Toxicidad terrestre:

Aves:	LD50:	>4640 mg/kg pc (<i>Anas platyrhynchos</i>); >2250 mg/kg pc (codorniz)
Abejas:	DL50:	1,88x10 ⁻³ µl/abeja (contacto)
	DL50:	2,43x10 ⁻³ µl/abeja (oral)

Versión:	01
Fecha de Emisión:	02/06/2015

12.2. Persistencia y degradabilidad**Deltametrina:**

No persistente en el suelo.

DT₅₀ (típica): 13 días

DT₅₀ (laboratorio): 26 días

DT₅₀ (campo): 21 días

En agua estancada deltametrina es rápidamente absorbida, la mayoría por el sedimento, pero, además por captación por las plantas y evaporación en el aire.

12.3. Potencial de bioacumulación

Potencial de bioacumulación alto: BCF 1400.

12.4. Movilidad en el suelo

Información no disponible.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Información no disponible.

12.6. Otros efectos adversos

Información no disponible.

SECCIÓN 13. CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN**13.1. Métodos para el tratamiento de los residuos****Eliminación de restos de producto**

Eliminar de forma segura de acuerdo a la normativa local/nacional. Evitar la exposición personal.

Eliminación de envases

Es obligatorio enjuagar enérgicamente tres veces, o mediante dispositivo de presión, cada envase de producto que se vacíe al preparar la dilución y verter las aguas al depósito del pulverizador. Este envase, una vez vacíe después de utilizar su contenido, es un residuo peligroso por lo que el usuario está obligado a entregarlo en los puntos de recepción del Sistema Integrado de Gestión SIGFITO.

Los envases deben estar cerrados y etiquetados.

SECCIÓN 14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE**14.1. Número ONU**

ADR/RID: UN1993

IMDG: UN1993

IATA: UN1993

Versión:	01
Fecha de Emisión:	02/06/2015

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas**ADR:**

LÍQUIDO INFLAMABLE, N.E.P. (contiene Hidrocarburos C9 Aromáticos)

Otros datos:

Código de clasificación: F1

Etiquetas: 3

Número IP: 30

Exención por cantidades limitadas: LQ7. Exención envase interior, hasta un máximo 5 l. Exención bulto, hasta un máximo de: 30 kg.

Categoría de transporte según 1.1.3.6: 3.

IMDG:

LÍQUIDO INFLAMABLE, N.E.P. (contiene Hidrocarburos C9 Aromáticos e Isobutanol)

Otros datos:

Etiquetas: 3 + contaminante del mar.

FEm: F-E, S-E

Estiba: Categoría A.

IATA:

FAMMABLE LIQUID, N.O.S.

Otros datos:

Etiquetas: Líquidos Inflamables (7.3.H)

Riesgo secundario:-

Instrucción de Embalaje en Aeronave de Pasaj.: Y309, 309

Instrucción de Embalaje en Aeronave de carga: 310

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

Clase ADR: 3

Clase OMI/IMDG:3

Clase ICAO/IATA:3

14.4. Grupo de embalaje

ADR/RID: III

IMDG:III

IATA: III

14.5. Peligros para el medioambiente

Peligroso para el medio ambiente: Sí

Contaminante del mar: Sí

Versión:	01
Fecha de Emisión:	02/06/2015

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Producto estable a temperatura ambiente durante el transporte. Transportar en envases correctamente sellados y etiquetados.

14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 del BC

No aplica. El producto no se transporta a granel.

SECCIÓN 15. INFORMACIÓN REGLAMENATRIA

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Directiva 67/548/CEE de del Consejo, de 27 de junio 1967, relativa a la aproximación de las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas en materia de clasificación, embalaje y etiquetado de las sustancias peligrosas.

Directiva 1999/45/CE de sobre la aproximación de las disposiciones legales reglamentarias y administrativas de los Estados miembros relativas a la clasificación, el envasado y el etiquetado de preparados peligrosos.

Directiva 91/689/CEE relativa a residuos peligrosos.

Directiva 91/156/CEE relativa a los residuos.

Reglamento CE 107/2007 relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos REACH.

Reglamento (CE) 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas.

Real Decreto 363/1995. Reglamento sobre clasificación, envasado y etiquetado de sustancias peligrosas.

Real Decreto 255/2003. Reglamento sobre clasificación, envasado y etiquetado de preparados peligrosos.

Acuerdo Europeo sobre Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera (ADR).

Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas (IMDG: Internacional Maritime Dangerous Goods)

Reglamentación sobre Mercancías Peligrosas por Transporte Aéreo Internacional (IATA: Internacional Air Transport Association)

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha realizado la evaluación de la seguridad química para la mezcla.

SECCIÓN 16. OTRA INFORMACIÓN

Revisiones de esta ficha de seguridad

Versión: 01; Reemplaza:-

Cambios realizados: Primera versión

Abreviaturas y acrónimos

ADR	Acuerdo Europeo sobre el Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera
ADI	Ingesta Diaria Admisible
AOEL	Nivel de exposición admisible para el operario
ARfD	Dosis aguda de referencia
CE ₅₀	Concentración efectiva media
CL ₅₀	Concentración letal media
DL ₅₀	Dosis letal media
DT ₅₀	Tiempo de disipación medio

Versión:	01
Fecha de Emisión:	02/06/2015

IATA	Reglamentación sobre Mercancías Peligrosas por Transporte Aéreo Internacional
ICAO	Technical Instructions for the Safe Transport of Dangerous Goods by Air
IMDG	Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas
mPmB	Muy persistente y muy bioacumulable
NOEC	Concentración sin efecto observado
PBT	Persistente, bioacumulable y tóxico
pc	Peso corporal
RID	Reglamento relativo al Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Ferrocarril
VLA-ED	Valor Límite ambiental-Exposición diaria

Referencias bibliográficas y fuentes de datos

ESIS: European Chemical Substances Information System.
FOOTPRINT (2007). The FOOTPRINT Pesticide Properties Database Database collated by the University of Hertfordshire as part of the EU funded FOOTPRINT project (FP6-SSP-022704). <http://www.eu-footprint.org/ppdb.html>
Agencia Europea de Sustancias y Mezclas Químicas ECHA. Base de datos de Sustancias Registradas. <http://apps.echa.europa.eu/registered/registre-dsub.aspx#search>

Lista de frases de riesgo (frases R) e indicaciones de peligro (frases H) citadas en el documento

Frases de Riesgo (Frases R):

R10	Inflamable.
R23/25	Tóxico en contacto con la piel y por ingestión.
R37	Irrita las vías respiratorias.
R38	Irrita la piel.
R37/38	Irrita las vías respiratorias y la piel.
R41	Riesgo de lesiones oculares graves.
R50/53	Muy tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.
R51/53	Tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos Medio ambiente acuático.
R65	Nocivo: si se ingiere puede causar daño pulmonar.
R66	La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.
R67	La inhalación de vapores puede provocar somnolencia y vértigo

Indicaciones de peligro (Frases H):

H226	Líquidos y vapores inflamables.
H301	Tóxico en caso de ingestión.
H304	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H315	Provoca irritación cutánea.
H318	Provoca lesiones oculares graves.
H331	Tóxico en caso de inhalación.
H335	Puede irritar las vías respiratorias.
H336	Puede provocar somnolencia o vértigo.
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H411	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Versión:	01
Fecha de Emisión:	02/06/2015

La información que se suministra en este documento se ha recopilado en base a las mejores fuentes existentes y acuerdo con los últimos conocimientos disponibles y con los requerimientos legales vigentes sobre clasificación, envasado y etiquetado de sustancias peligrosas. Esto no implica que la información sea exhaustiva en todos los casos. Es responsabilidad del usuario evaluar si la información de esta ficha de datos de seguridad cumple los requerimientos para una aplicación específica distinta a la indicada. El cumplimiento de las indicaciones contenidas en el texto no exime al utilizador del cumplimiento de cuantas normativas legales sean aplicables. El uso y aplicación de nuestros productos está fuera de nuestro control y por consiguiente, bajo la responsabilidad del comprador.